

Bogotá, , 31 de julio de 2026

De: **DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ**
Jefe de Oficina de Control Interno

Para: **COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Asunto: **INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO 2026)**

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Hotelera Tequendama y el Plan Anual de Auditoria aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno en el acta No. 2026-130-000001-OCI del 29 de enero de 2026; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”*. Desde la Oficina de Control Interno se tiene como función realizar la evaluación independiente y objetiva al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos y actividades, con el fin de determinar su efectividad y el cumplimiento de la gestión.

A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el presente seguimiento, se realizó la revisión de los ingresos, egresos, contratación de personal, contratación de prestadores de servicios y ordenes de servicio emitidas correspondiente a los meses de abril a junio de 2026. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario, mediante:

- Verificación verbal e indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al flujo de caja de la SHT, adquisiciones y contratación de personal enfocado hacia la austeridad del gasto en los distintos niveles de la entidad, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A en concordancia con la autorización de las comisiones a los funcionarios de la SHT.

ALCANCE

Evaluar los controles sobre el control de ingresos, egresos, contratación de personal y contratación de servicios de la SHT del periodo de abril a junio de la vigencia 2026. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno sobre la austeridad en el gasto del segundo trimestre del año 2026.

1. Contratación Directa de Personal.

Para el periodo evaluado, no se presentó contratación de personal nuevo de planta para la Sociedad Hotelera Tequendama según lo reportado por la Dirección de Talento Humano.

2. Contratación de prestadores de servicios.

Para la vigencia evaluada, se identificó que se realizó la contratación de cuatro (4) prestadores de servicios con la finalidad de efectuar labores relacionadas con el cumplimiento de obligaciones con clientes de la SHT en la Unidad de Negocio Ingeniería Subacuática.

FECHA	NUMERO DE ORDEN	OBJETO	VALOR
1/05/2026	CTO-ADM000000372	Contrato no. 036-2026	\$ 24.800.000,00
11/05/2026	SERV-SA000000135	Adquisición de aletas conmemorativas y culturas de buzo para el estímulo y reconocimiento personal	\$ 24.000.000,00
26/05/2026	SERV-SA000000106-1	Adición y prorroga serv-sa000000106	\$ 12.400.000,00
23/06/2026	SERV-SA000000152	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en materia de investigación técnica para el desarrollo y optimización de manuales de procedimientos operativos y esquemas de entrenamiento físico especializado.	\$ 5.896.800,00
TOTAL			\$ 67.096.800,00

Durante el seguimiento se identificó que la orden de servicio SERV-SA000000152 registrada en el ERP Dynamics 365 presenta incongruencias en las fechas de inicio y fin de la orden de servicio constituyéndose una debilidad debido a que la fecha de generación de la O.S. es del 23/06/2026, la fecha inicial de ejecución es del 23/06/2026 y fecha fin del 11/06/2026.

 Sociedad Tequendama	ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOCIEDAD TEQUENDAMA				Versión 4 20-05-2020	
	(ENTRE 0 Y 300 SMMLV)					
	Nº O.S.	FECHA O.S.	No. EVENTO	FECHA INICIAL EJEC.	FECHA FINAL EJEC.	NORMA QUE FACULTA PARA CONTRATAR
	SERV-SA000000152-13111163	23 de junio de 2026	SERV-SA	23/06/2026	11/06/2026	Manual de negocios, versión 6
ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	REPRESENTANTE DELEGADO PARA CONTRATAR			CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		No. CTO. INTERADM.
Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	YURLEI TATIANA MANTILLA GOMEZ					
860006543	1098698771					

3. Evaluación de Ingresos y Egresos SHT.

Con base en la información suministrada por la Dirección Financiera para el periodo evaluado es importante conocer el estado del flujo de caja que permite conocer la capacidad de responder con las obligaciones económicas de la entidad en el corto plazo y garantizar su funcionamiento para el pago de proveedores y acreedores.

A continuación, se presenta los resultados y el análisis respectivo sobre el estado del flujo de la SHT en el periodo evaluado.

RESUMEN BALANCES.	ABRIL	MAYO	JUNIO
SALDO INICIAL	\$ 10.013.756.026,58	\$ 8.161.404.521,39	\$ 11.845.292.864,34
INGRESOS	\$ 8.425.396.906,12	\$ 8.038.430.734,10	\$ 9.847.521.562,05
EGRESOS	\$ 10.277.735.451,62	\$ 4.354.540.857,81	\$ 11.296.873.144,19
SALDO MES	\$ 8.161.417.481,08	\$ 1.845.294.397,68	\$ 10.395.941.282,20

Análisis de la Información:

- Evaluando el flujo de caja por mes, se evidenció que el mes que presentó mayores egresos fue el mes de junio por valor de \$11.296.873.144,19 pesos.
- Se evidenció que el mes que presentó mayores ingresos fue junio por valor de \$ 9.847.521.562,05 pesos.
- En consideración con los ingresos y egresos por mes excluyendo el saldo inicial de cada uno, se evidenció que en los meses de abril y junio se presenta un mayor flujo de salidas que de entradas en la caja quedando como resultado el siguiente balance:

BALANCE (SIN SALDO INICIAL).	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS	\$ 8.425.396.906,12	\$ 8.038.430.734,10	\$ 9.847.521.562,05
EGRESOS	\$ 10.277.735.451,62	\$ 4.354.540.857,81	\$ 11.296.873.144,19
SALDO MES	-\$ 1.852.338.545,50	\$ 3.683.889.876,29	-\$ 1.449.351.582,14

El comportamiento de los gastos ha correspondido a pago de proveedores y obligaciones financieras, por lo cual se recomienda a las unidades de negocio gestionar de forma eficiente establecer un plazo mínimo de 60 días de pago que permita a la SHT resguardar el flujo de caja de la entidad.

4. Evaluación Cuentas por Cobrar.

Con base en la información suministrada por la Dirección Financiera en materia de Cuentas por cobrar, que se constituyen como ingresos futuros para la organización, se identificó el siguiente comportamiento con base en cada una de las unidades de negocio y áreas:

UNIDADES	TOTAL CXC ABRIL	%	TOTAL CXC MAYO	%	TOTAL CXC JUNIO	%
PARQUEADERO	\$ 41.712.687	0,48%	\$ 62.234.560,22	0,72%	\$ 49.003.613,02	0,56%
SUITES	\$ 641.478.100	7,39%	\$ 580.071.465,76	6,68%	\$ 708.035.862,31	8,16%
CATERING	\$ 845.370.586	9,74%	\$ 1.002.093.185,20	11,55%	\$ 903.505.460,00	10,41%
BARES Y RESTAURANTES	\$ 418.621.136	4,82%	\$ 223.809.693,43	2,58%	\$ 471.179.915,30	5,43%
OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 9.758.104	0,11%	\$ 9.758.103,70	0,11%	\$ 9.758.103,70	0,11%
ESPACIOS TEQUENDAMA	\$ 599.395.544	6,91%	\$ 212.993.176,20	2,45%	\$ 227.748.271,57	2,62%
INFRAESTRUCTURA	\$ 829.460.681	9,56%	\$ 1.149.461.195,37	13,24%	\$ 1.123.893.589,02	12,95%
INVERSION	\$ 51.437.039	0,59%	\$ 44.195.498,55	0,51%	\$ 36.918.709,35	0,43%
TAMA SANTA MARTA	\$ 9.166.667	0,11%	\$ 12.500.000,00	0,14%	\$ 25.000.000,00	0,29%
3C HOTELES DE CONVENIENCIA	\$ 138.684.199	1,60%	\$ 144.807.105,00	1,67%	\$ 134.839.643,00	1,55%
HOTELES DE LA RECOLETA	\$ 24.864.436	0,29%	\$ 49.728.872,00	0,57%	\$ -	0,00%
TAYRONA	\$ 43.428.106	0,50%	\$ 41.420.875,54	0,48%	\$ 15.583.859,63	0,18%
MARINE BEACH	\$ 150.228.255	1,73%	\$ 157.107.375,74	1,81%	\$ 159.155.228,00	1,83%
ROSARIO DEL MAR	\$ 128.519.620	1,48%	\$ 180.683.196,88	2,08%	\$ 126.555.770,70	1,46%
LAVANDERIA TEQUENDAMA	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 19.054.463,04	0,22%
COMERCIALIZADORA	\$ 662.459.217	7,63%	\$ 831.164.958,79	9,58%	\$ 1.130.451.426,95	13,03%
BPM	\$ 765.387.144	8,82%	\$ 726.386.833,44	8,37%	\$ 795.406.098,67	9,17%
SAE	\$ 1.221.118.083	14,07%	\$ 1.221.118.082,68	14,07%	\$ 865.424.776,46	9,97%
SOLUCIONES TEQUENDAMA	\$ 728.325.510	8,39%	\$ 1.238.816.154,93	14,27%	\$ 964.555.999,29	11,11%
SUBACUATICA	\$ 1.295.811.227	14,93%	\$ 1.592.518.434,37	18,35%	\$ 2.337.345.661,07	26,93%

AGENCIA DE VIAJES	\$ 3.798.207	0,04%	\$ 1.482.167,00	0,02%	\$ 748.238,00	0,01%
PROSPECTIVA- PLANEACION	\$ -	0,00%	\$ 9.621.150,00	0,11%	\$ 72.887.000,00	0,84%
ADMINISTRATIVO	\$ 69.454.295	0,80%	\$ 67.255.628,00	0,77%	\$ 65.056.963,00	0,75%
TOTAL	\$ 8.678.478.841		\$ 9.559.227.713		\$ 10.242.108.652	

Análisis de la información:

- Para el mes de **abril**, las tres (3) unidades de negocio que cuentan con un porcentaje considerable de cuentas por cobrar son:
 - **SUBACUATICA (14,93%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.295.811.227
 - **SAE (14,07%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.221.118.083
 - **CATERING TEQUENDAMA (9,74%):** Valor de cuentas por cobrar: \$845.370.586
- Para el mes de **mayo**, las tres (3) unidades de negocio que cuentan con un porcentaje considerable de cuentas por cobrar son:
 - **SUBACUATICA (18,35%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.592.518.434,37
 - **SOLUCIONES TEQUENDAMA (14,27%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.238.816.154,93
 - **SAE (14,07%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.221.118.083
- Para el mes de **junio**, las tres (3) unidades de negocio que cuentan con un porcentaje considerable de cuentas por cobrar son:
 - **SUBACUATICA (26,93%):** Valor de cuentas por cobrar: \$2.337.345.661,07
 - **COMERCIALIZADORA (13,03%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.130.451.426,95
 - **INFRAESTRUCTURA (12,95%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.123.893.589,02

Así mismo, el comportamiento de la cartera para el mes de junio en comparación al mes de abril obtuvo un incremento del 18,02%.

4.1. CUENTAS POR COBRAR SIN VENCER

UNIDADES	TOTAL CXC ABRIL (SIN VENCER)	TOTAL CXC MAYO (SIN VENCER)	TOTAL CXC JUNIO (SIN VENCER)
PARQUEADERO	\$ 36.108.903	\$ 48.503.160,23	\$ 42.805.213,01
SUITES	\$ 114.129.339	\$ 2.648.100,00	\$ 13.193.699,95
CATERING	\$ 763.950.834	\$ 770.693.372,00	\$ 826.384.680,00

BARES Y RESTAURANTES	\$ 180.596.056	\$ 33.459.200,00	\$ 25.665.900,00
OPERACIÓN LOGISTICA	\$ -	\$ -	\$ -
ESPACIOS TEQUENDAMA	\$ 84.840.074	\$ 98.128.539,00	\$ 99.671.327,99
INFRAESTRUCTURA	\$ 787.301.722	\$ 0,00	\$ 16.591.352,85
INVERSION	\$ 51.437.039	\$ 44.195.498,55	\$ 36.918.709,35
TAMA SANTA MARTA	\$ 9.166.667	\$ 12.500.000,00	\$ 12.500.000,00
3C HOTELES DE CONVENIENCIA	\$ -	\$ -	\$ -
HOTELES DE LA RECOLETA	\$ 24.864.436	\$ 24.864.436,00	\$ -
TAYRONA	\$ -	\$ -	\$ -
MARINE BEACH	\$ 0	\$ 0,00	\$ -
ROSARIO DEL MAR	-\$ 0	\$ -	\$ 0,00
LAVANDERIA TEQUENDAMA	\$ -	\$ -	\$ 19.054.463,04
COMERCIALIZADORA	\$ 573.038.506	\$ 774.325.492,96	\$ 868.540.370,53
BPM	\$ 260.954.128	\$ 215.791.658,82	\$ 216.992.606,60
SAE	\$ 834.484.776	\$ 834.484.776,46	\$ 834.484.776,46
SOLUCIONES TEQUENDAMA	\$ 293.063.882	\$ 769.282.337,06	\$ 828.228.468,63
SUBACUATICA	\$ 793.954.192	\$ 696.379.272,49	\$ 1.426.314.538,34
AGENCIA DE VIAJES	\$ 3.792.411	\$ 748.238,00	\$ -
PROSPECTIVA-PLANEACION	\$ -	\$ 9.621.150,00	\$ 34.110.850,00
ADMINISTRATIVO	\$ 9.855.000	\$ 9.855.000,00	\$ 9.855.000,00
TOTAL	\$ 4.821.537.965	\$ 4.345.480.232	\$ 5.311.311.957

Respecto a las cuentas por pagar que se encuentran sin vencer, así mismo, se presentó un incremento del 10,16% frente a la cartera sin vencer del mes de abril. Desde la oficina de control interno se recomienda que el recaudo de la cartera sin vencer sea un foco importante para el ingreso anticipado de recursos económicos y poder cumplir con las obligaciones del corto, mediano y largo plazo sin necesidad de esperar al vencimiento de las facturas radicadas por la SHT.

4.2. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS.

UNIDADES	TOTAL CXC ABRIL (VENCIDO)	%	TOTAL CXC MAYO (VENCIDO)	%	TOTAL CXC JUNIO (VENCIDO)	%
PARQUEADERO	\$ 5.603.784	0,06%	\$ 13.731.399,99	0,16%	\$ 6.198.400,01	0,07%

SUITES	\$ 527.348.761	6,08%	\$ 577.423.365,78	6,65%	\$ 694.842.162,38	8,01%
CATERING	\$ 81.419.752	0,94%	\$ 231.399.813,20	2,67%	\$ 77.120.780,00	0,89%
BARES Y RESTAURANTES	\$ 238.025.080	2,74%	\$ 190.350.493,43	2,19%	\$ 445.514.015,30	5,13%
OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 9.758.104	0,11%	\$ 9.758.103,70	0,11%	\$ 9.758.103,70	0,11%
ESPACIOS TEQUENDAMA	\$ 514.555.470	5,93%	\$ 114.864.637,20	1,32%	\$ 128.076.943,58	1,48%
INFRAESTRUCTURA	\$ 42.158.959	0,49%	\$ 1.149.461.195,37	13,24%	\$ 1.107.302.236,17	12,76%
INVERSION	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
TAMA SANTA MARTA	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 12.500.000,00	0,14%
3C HOTELES DE CONVENIENCIA	\$ 138.684.199	1,60%	\$ 144.807.105,00	1,67%	\$ 134.839.643,00	1,55%
HOTELES DE LA RECOLETA	\$ -	0,00%	\$ 24.864.436,00	0,29%	\$ -	0,00%
TAYRONA	\$ 43.428.106	0,50%	\$ 41.420.875,54	0,48%	\$ 15.583.859,63	0,18%
MARINE BEACH	\$ 150.228.255	1,73%	\$ 157.107.375,74	1,81%	\$ 159.155.228,00	1,83%
ROSARIO DEL MAR	\$ 128.519.620	1,48%	\$ 180.683.196,88	2,08%	\$ 126.555.770,70	1,46%
LAVANDERIA TEQUENDAMA	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
COMERCIALIZADORA	\$ 89.420.712	1,03%	\$ 56.839.465,83	0,65%	\$ 261.911.056,42	3,02%
BPM	\$ 504.433.016	5,81%	\$ 510.595.174,62	5,88%	\$ 578.413.492,07	6,66%
SAE	\$ 386.633.306	4,46%	\$ 386.633.306,22	4,46%	\$ 30.940.000,00	0,36%
SOLUCIONES TEQUENDAMA	\$ 435.261.628	5,02%	\$ 469.533.817,87	5,41%	\$ 136.327.530,66	1,57%
SUBACUATICA	\$ 501.857.036	5,78%	\$ 896.139.161,88	10,33%	\$ 911.031.122,73	10,50%
AGENCIA DE VIAJES	\$ 5.796	0,00%	\$ 733.929,00	0,01%	\$ 748.238,00	0,01%
PROSPECTIVA- PLANEACION	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 38.776.150,00	0,45%
ADMINISTRATIVO	\$ 59.599.295	0,69%	\$ 57.400.628,00	0,66%	\$ 55.201.963,00	0,64%
TOTAL	\$ 3.856.940.877		\$ 5.213.747.481		\$ 4.930.796.695	

Análisis de la información:

- Para el mes de **abril**, las tres unidades de negocio que cuentan con un porcentaje considerable de cuentas por cobrar vencidas son:
 - **SUITES TEQUENDAMA (6,08%):** Valor de cuentas por cobrar: \$527.348.761
 - **ESPACIOS TEQUENDAMA (5,93%):** Valor de cuentas por cobrar: \$514.555.470
 - **BPM (5,81%):** Valor de cuentas por cobrar: \$504.433.016
- Para el mes de **mayo**, las tres unidades de negocio que cuentan con un porcentaje considerable de cuentas por cobrar vencidas son:
 - **INFRAESTRUCTURA (13,24%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.149.461.195,37
 - **SUBACUATICA (10,33%):** Valor de cuentas por cobrar: \$896.139.161,88
 - **SUITES (6,65%):** Valor de cuentas por cobrar: \$577.423.365,78

- Para el mes de **junio**, las tres unidades de negocio que cuentan con un porcentaje considerable de cuentas por cobrar son:

- **INFRAESTRUCTURA (12,76%):** Valor de cuentas por cobrar: \$1.107.302.236,17
- **SUBACUATICA (10,50%):** Valor de cuentas por cobrar: \$911.031.122,73
- **SUITES (8,01%):** Valor de cuentas por cobrar: \$694.842.162,38

Se evidenció que la cartera vencida obtuvo una disminución del 5,43% en el mes de junio frente a la cartera del mes de mayo. Sin embargo, se identificó un recaudo de cartera desacelerado debido al porcentaje tan bajo de la disminución de la cartera frente a los gastos que obligan a la SHT comprometiendo el flujo de caja del mes constituyéndose un posible riesgo de liquidez al elevar las cuentas por cobrar con periodos prolongados de vencido.

5. ADQUISICION DE SERVICIOS.

Con base en la información suministrada por la Dirección de Adquisiciones, se presenta el siguiente comportamiento en la adquisición de servicios por parte de las distintas áreas y unidades para el desarrollo operativo y administrativo presentando el siguiente comportamiento.

AREA - UEN	CANTIDAD O.S. ABRIL	CANTIDAD O.S. MAYO	CANTIDAD O.S. JUNIO	Total O.S.	% por AREA - UEN
BARES Y RESTAURANTES	0	0	2	2	1,08%
COMERCIALIZADORA	2	0	1	3	1,62%
CONTROL INTERNO	0	0	1	1	0,54%
COOMERCIALIZADORA	1	0	0	1	0,54%
COORDINATIVO	0	0	2	2	1,08%
ESPACIOS TEQUENDAMA	8	0	0	8	4,32%
HOTELES	3	0	1	4	2,16%
IDE	1	0	0	1	0,54%
IDEA	1	0	0	1	0,54%
PARQUEADERO	3	1	2	6	3,24%
PLANEACION	2	0	0	2	1,08%
PRESIDENCIA	2	0	0	2	1,08%
SAE	1	0	0	1	0,54%
SOLUCIONES- SUBACUATICA- BARES - CASINOS - COMERCIALIZADORA -	1	0	0	1	0,54%

PARQUEADERO - VIAJES - EVENTOS					
SOLUCIONES TEQUENDAMA	22	75	35	132	71,35%
SUBACUATICA	3	0	10	13	7,03%
SUITE	0	0	2	2	1,08%
TAYRONA	0	0	1	1	0,54%
VICEPRECIDENCIA DE INVERSIONES	2	0	0	2	1,08%
Total general	52	76	57	185	

Se evidenció que la Unidad Estratégica de Negocio que cuenta con la mayor cantidad de transacciones de ordenes de servicio es Soluciones Tequendama el cual corresponde al 71,35% del total de solicitudes de ordenes de servicio del trimestre evaluado.

Adicionalmente, se evidenciaron los siguientes casos de ordenes de servicio que por su objeto o cuantía fueron sujetos de revisión por la posibilidad de que no estén alineados con la austeridad en el gasto para la SHT.

- Orden de servicio (SERV-IN000000179) - TEQUENDAMA SUITES SAS

Se evidenció que la presente orden de servicio tiene como objeto “Servicios de Catering para la UEN Inmobiliaria” por valor de “\$37.400.000 pesos”. En entrevista con el Apoyo técnico y administrativo de la UEN Inmobiliaria, mencionó que esta orden de servicio tiene la finalidad de hacer una bolsa de presupuesto activo con el proveedor “Tequendama Suites S.A.S.” para atención de servicios de alimentación con clientes.

Por lo tanto, se evidencia una oportunidad de mejora en la solicitud de la orden de servicio, a efectos que se detalle de forma precisa el objeto especificando la atención a clientes en sus relacionamientos del negocio.

- Orden de Servicio (SOL-TQ00001045) - MARIA CHAPARRO RODRIGUEZ

La presente orden de servicio se revisó con la finalidad de verificar las condiciones por las cuales se contrató al proveedor “MARIA CHAPARRO RODRIGUEZ” bajo el objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS AL EVENTO COGFM26 014” por valor de “\$150.000.000 pesos”. Una vez verificado los soportes bajo el radicado 2026-510-000971-ORSERV se evidenció una debilidad en la trazabilidad de la solicitud de la orden, debido a que en el formato de adquisiciones el detalle del servicio a requerir dice que es **“Pago a terceros proveedor María Magdalena, eventos, Celebración Día de la Mujer- ESDEGUE Aniversario Comando General Fuerzas Militares”** sin embargo, dicha orden corresponde a servicios logísticos, técnicos y de alimentación según lo evidenciado en los soportes adjuntos.

	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA				CODIGO: FO-SG-CC-003		
	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				VERSION: 03		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO				FECHA: 25 Enero 2024		
	CONTRATACION Y COMPRAS				PAGINAS 1 DE 1		
FORMATO SOLICITUD DE ADQUISICIONES							
Fecha solicitud:		Jueves, 28 de mayo de 2026			PRODUCTO Y SERVICIO		
UEN - Dependencia:		12900038		(COGFM26) COMANDO GENERAL		CUENTA CONTABLE	
Modalidad:		Condiciones Especiales	Convocatoria solicitud cotizacion	X	CDP	COSTO/GASTO	
Fecha de inicio		28/05/2026	Fecha de finalización	28/05/2026	Forma de pago	30 DIAS	
JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN: Atendiendo los principios de la Función Administrativa, se adelanta este proceso bajo la aplicación del Manual de Negocios de la Sociedad Tequendama, descritos en el anexo 1							
JUSTIFICACIÓN E IMPACTO DE LA ADQUISICIÓN:		Solicitud de Adquisición- Comando COGFM26-014					
PROVEEDOR SELECCIONADO							
1.	NOMBRE PROVEEDOR	MARIA MAGDALENA CHAPARRO RODRIGUEZ			NIT - IDENTIFICACION ALIADO:	40764460-9	
GESTOR CONTRATACIÓN: (Contratos Clausulados ≥ 200 S.M.M.L.V) - ESPACIO DILIGENCIADO POR EL AREA RESPECTIVA							
NOMBRE		CEDULA	AREA O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO			
ANDREA PATRICIA SANDOVAL		1.090.456.945	SOLUCIONES TEQUENDAMA	gerencia@solucionesrequendama.com			
DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS - (ESPACIO DILIGENCIADO POR EL AREA RESPECTIVA)							
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS	% IMPUESTO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
1	Pago a terceros proveedor Maria Magdalena, eventos, Celebración Día de la Mujer- ESDEGUE Aniversario Comando General Fuerzas Militares.	1	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ -		\$ 150.000.000
							\$ 150.000.000

	ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOCIEDAD TEQUENDAMA						Versión 4 20-05-2020	
	(ENTRE 0 Y 300 S.M.M.L.V)							
	Nº O.S.	FECHA O.S.	No. EVENTO	FECHA INICIAL EJEC.	FECHA FINAL EJEC.	NORMA QUE FACULTA PARA CONTRATAR		
	SOL-TQ00001045-12911163	28 de mayo de 2026	COGFM26-014	28/05/2026	28/05/2026	Manual de negocios, versión 8		
ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE		REPRESENTANTE DELEGADO PARA CONTRATAR				CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		No. CTO. INTERADM.
Sociedad Hotelera Tequendama S.A.		ANDREA PATRICIA SANDOVAL LUNA				COMANDO GENERAL		121 COGFM DIADF 2026
860006543		1090456945						
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR								
CDP INTERNO	CDP CLIENTE OPL	REFERENCIA PRESUPUESTAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL		NIT. O C.C.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANIA	
CDP000888		15585	MARIA CHAPARRO RODRIGUEZ		407644609	MARIA CHAPARRO RODRIGUEZ	407644609	
DIRECCIÓN		CIUDAD	TEL. FIJO	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO			
CR 49 A 145 A 64		BOGOTÁ D.C.			chaparromagdalena513@gmail.com			
OBJETO Y OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA								
1. JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN CONDICIONES ESPECIALES Nº3.1		Atendiendo los principios de la función administrativa, se adelanta este proceso bajo la aplicación del Manual de Negocios de la Sociedad Hotelera Tequendama, descritos en el Anexo 1						
2. OBJETO		Servicios logístico para el evento COGFM26-014						
3. CARACTERÍSTICAS O DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR								
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL ANTES IVA	VALOR TOTAL ANTES IVA		
1	Solicitud de Adquisición- Comando COGFM26-014	UNIDADES	150000000	\$1	\$150.000.000	\$150.000.000		
****CIENTO CINCUENTA MILLONES ****						150.000.000,00	150.000.000,00	

RECOMENDACIONES

De acuerdo con el resultado de este informe de ley respecto al seguimiento del pago de viáticos, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones en aras de fortalecer el cumplimiento del procedimiento:

- 1- Se recomienda a las Unidades de Negocio de gestionar de forma efectiva el establecimiento de un plazo mínimo de 60 días para el pago a proveedores. Esta medida es necesaria para resguardar el flujo de caja, ya que durante los meses de abril y junio se evidenció un mayor flujo de salidas (egresos) que de entradas (ingresos), excluyendo los saldos iniciales.
- 2- Se recomienda a las distintas unidades de negocio establecer estrategias para que el recaudo de las cuentas por cobrar que superen los 30 días de vencido se convierta en un foco prioritario. Con la finalidad de garantizar el ingreso de recursos económicos debido al riesgo de liquidez identificado que impida cumplir con las obligaciones de corto, mediano y largo plazo.
- 3- Se recomienda implementar controles y validaciones restrictivas en el sistema ERP Dynamics 365 al momento de registrar las órdenes de servicio para evitar incongruencias temporales, tal como ocurrió en la orden SERV-SA000000152.
- 4- Se recomienda a la Dirección de Adquisiciones fortalecer la revisión documental previa a la expedición de la orden, garantizando que el formato de solicitud de adquisiciones concuerde con los soportes y cotizaciones, así como se detectó con la orden SOL-TQ00001045 y garantizar la integridad de la información en el expediente documental dentro del sistema de gestión documental de la SHT.

Cordialmente;



DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe De Oficina De Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos:

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI
Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ OCI
Copia: YURLEI MANTILLA; OVER LINARES

